

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRODUCTOS INDUSTRIALES Y  
ELECTRICOS S.A PRIEL.**

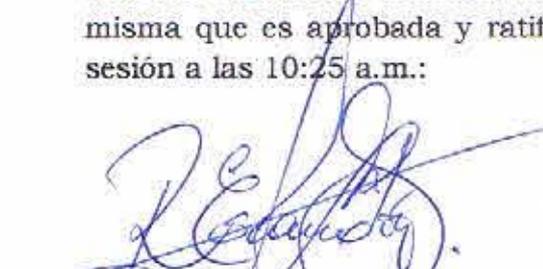
En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador a los doce días del mes de Febrero del año dos mil quince, siendo las 09h00, en el local de las oficinas de la compañía, ubicado en el cantón de Manta, entre las calles 10 y en la avenida 10, frente a Manandes, de esta ciudad de Manta, se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la compañía **PRODUCTOS INDUSTRIALES Y ELECTRICOS S.A PRIEL**. Por una parte la señora ZAMBRANO CASANOVA DORIS MAGALY, quien posee 160,00 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una (\$10); y, por otra parte el señor ESCANDON DELGADO ROBERTO FERNANDO, con 640,00 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una (\$10); todos y cada uno de los prenombrados socios conforman y representan el ciento por ciento del capital suscrito de la compañía, por lo cual no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías. Los socios deciden darse por convocados e instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, existiendo el quorum de Ley. En consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

**1. CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL AÑO 2014 DE LA COMPAÑIA PRODUCTOS INDUSTRIALES Y  
ELECTRICOS S.A.**

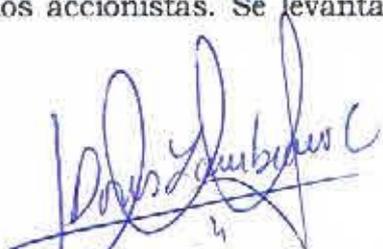
Se procede a tratar el primer y único punto del día que es. La aprobación de los Estados Financieros del año 2014, preside esta Junta la Sra. Doris Casanova Zambrano en calidad de Presidente de la Compañía, toma la palabra el Sr. Escandón Delgado Roberto, quien mociona se aprueben los mismos por estar acordes a los resultados esperados en este periodo, la misma que es aceptada por unanimidad por todos los accionistas de esta junta.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro firmado del acta, la misma que es aprobada y ratificada por todos los accionistas. Se levanta la sesión a las 10:25 a.m.:



Sr. Roberto Escandón Delgado  
**ACCIONISTA-SECRETARIO**



Sra. Doris Zambrano Casanova  
**PRESIDENTE**